

## **Acta de la reunión del SGCT**

### **Grado de Filología Hispánica**

Reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2018, a las 10.30 horas, en el despacho de la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Dra. María Martínez-Atienza de Dios.

#### **ASISTENTES:**

Prof. Dra. García Manga, María del Carmen

Prof. Dra. Fernández Prieto, Celia

Prof. Dra. Martínez-Atienza de Dios, María

Prof. Dr. Ruiz Pérez, Pedro

Prof. Dr. Sánchez Dueñas, Blas

D. Pérez López, Jesús, representante del alumnado.

#### **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

##### **1º. Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

##### **2º. Informe de la Presidenta**

La Sra. Presidenta informó sobre la realización de una nueva edición del curso de formación “Visibilidad de la Investigación” que se tiene previsto impartir durante el próximo mes de junio de 2019.

Por otra parte, expuso las incidencias acaecidas en relación con la realización de las encuestas de evaluación de la docencia del primer cuatrimestre debido a problemas laborales con los becarios que normalmente realizan dichas encuestas. En el momento de la reunión, ya se habían solucionado los problemas relacionados con este servicio y se estaban pasando los cuestionarios. No obstante, para que todas las asignaturas pudieran tener su evaluación se habían ofrecido otras posibilidades como la realización de la encuesta on-line para que ningún profesor ni asignatura quedasen sin evaluar. Finalmente, como determinación se acordó que se mandase un mensaje general a todo el profesorado para informar sobre las novedades del proceso de realización de las encuestas y sobre sus posibilidades de realización en las asignaturas del primer cuatrimestre.

### **3º. Informe del Secretario del SGCT**

El Sr. Secretario comunicó que se estaban iniciando las acciones de asignación de los nuevos tutores correspondientes al alumnado del primer curso de grado y que en enero ya se habrían adjudicado.

### **4º. Análisis del procedimiento P8: metaevaluación de las competencias estudiantiles**

En cuanto a los resultados del procedimiento P.8-1 relacionado con el alumnado y el P8-2 concerniente al profesorado se comentó que, aunque casi todos los indicadores eran más bajos que los de la media de la Universidad de Córdoba, en líneas generales no eran malos resultados. Se analizaron positivamente y se vio la carga crítica y de mejora que se puede extraer de dichos resultados.

Quizás el dato más llamativo de los comentados fue el relacionado con el tiempo de ejecución de las asignaturas debido a que, como se ha visto en otros años, se considera insuficiente para poder desarrollar toda la programación y aspectos relacionados con el grado.

### **5º. Análisis de la docencia del 1º cuatrimestre**

Tanto la Sra. Vicedecana como el Sr. Coordinador del Grado comentaron que las clases se estaban desarrollando con normalidad y que no había habido ninguna incidencia reseñable. Tan solo se habló de los problemas que suelen ocurrir en el inicio del curso en primero, puesto que, cuando se inicia el curso, aún faltan muchos alumnos por matricular, lo que ocasiona un perjuicio en las clases de este primer cuatrimestre, ya que hay alumnos que se incorporan muy avanzado el primer cuatrimestre.

### **6º. Ruegos y preguntas**

Se comentó el error que se ha advertido en la nueva reglamentación de los TFG con respecto a los tiempos de entrega, de lectura y del Vº Bº de los directores. Ante esta problemática, la Sr. Vicedecana comunicó que ya se había reparado en el error y que se estaba solucionando para que no hubiera lugar a equívocos o a problemas con la temporalización de la entrega y defensa de los TFG.

Sin más asuntos que tratar terminó la reunión a las 11.45 horas.

Vº Bº de la Presidenta

Vº Bº El Secretario

Prof. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas.